



## CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS

CD-CCC-CP-07-2024

### **IMPRESIÓN DEL LIBRO DE TEXTO: CONSTITUCIÓN DOMINICANA PROCLAMADA 2015 EDICIÓN SENCILLA**

La Cámara de Diputados de la República Dominicana, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la IMPRESIÓN DEL LIBRO DE TEXTO: CONSTITUCIÓN DOMINICANA PROCLAMADA 2015 EDICIÓN SENCILLA.

Los interesados en retirar las **(Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas)**, deberán dirigirse a (la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Cámara de Diputados, a partir del día jueves 04 hasta el lunes 08 de julio 2024 en horario de (8:30 a.m. a 3:30 p.m.), o descargarlo de la página Web de la institución ([www.camaradediputados.gob.do](http://www.camaradediputados.gob.do)), a los fines de la elaboración de sus propuestas; en este último caso deberán informarlo por escrito a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la Institución a través del correo electrónico [mabueno@camaradediputados.gob.do](mailto:mabueno@camaradediputados.gob.do); [comprascontrataciones@gmail.com](mailto:comprascontrataciones@gmail.com), en el horario antes indicado, a los fines que la entidad contratante tome conocimientos de su interés en participar.

Las Propuestas Económicas serán recibidas en sobres sellados el 22 de julio 2024 a las 02:30 p.m. en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en la 5ta. Planta, Edificio Nuevo, Cámara de Diputados. El Acto de Apertura de ofertas económicas será realizado el mismo día 22 de julio 2024 a las 03:00 p.m., por el Comité de Compras y Contrataciones en el Salón de Reuniones de la Sec. Gral. Adm, ubicado en la 4ta. Planta Edificio Antiguo, Palacio del congreso Nacional; en presencia de un Notario Público y en el que deberán estar presentes los oferentes que deseen participar o sus representantes.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

EN REPRESENTACIÓN DE LA MÁXIMA AUTORIDAD



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras  
Copia 1 – Agregar Destino